



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 18 de agosto de 2021.

EXP-EXA: N° 8213/2021

RESCD-EXA: N° 138/2021

VISTO: la nota presentada por la Lic. María Laura Massé Palermo donde solicita el auspicio académico para el XXVII Congreso Argentino de Ciencias de la Computación (CACIC) a realizarse de forma virtual del 4 al 8 de octubre del corriente año, organizado por el Departamento de Informática de esta Facultad junto con la Red de Universidades Nacionales con carreras en Informática (RedUNCI), y;

CONSIDERANDO:

Que el CACIC es uno de los eventos nacionales más difundidos y reconocidos en el ámbito de las Ciencias de la Computación a través del cual se promueven espacios de encuentro de investigadores, docentes, estudiantes de grado/postgrado, y profesionales de la Informática.

Que, este congreso se realiza anualmente con referato internacional desde 1995.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja otorgar el Aval Académico al XXVII Congreso Argentino de Ciencias de la Computación (CACIC).

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria del 11/8/21, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión mencionada.

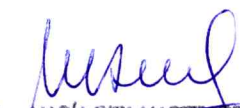
Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

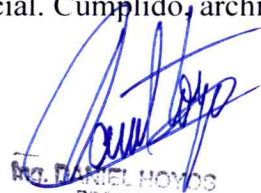
ARTICULO 1°.- Otorgar el Aval Académico al XXVII Congreso Argentino de Ciencias de la Computación (CACIC) a realizarse de forma virtual del 4 al 8 de octubre del corriente año, organizado por el Departamento de Informática de esta Facultad junto con la Red de Universidades Nacionales con carreras en Informática (RedUNCI).

ARTICULO 2°.- Hágase saber a los Departamentos Docentes, a la Lic. María Laura Massé Palermo, a la Secretaria Académica y de Investigación, a los Docentes de la Facultad, a la Secretaría de Extensión y Bienestar y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, archívese.

RGG

  
Dra. MARÍA RITA MARTEAENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Rg. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa